



PLAN ESTRATÉGICO

2023 - 2027

QUIÉNES SOMOS

La Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A. (SEGIPSA) es una Sociedad Mercantil Estatal declarada por Ley medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado y de los poderes adjudicadores y no adjudicadores.

Su único accionista es la Administración General del Estado, a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado.

El régimen jurídico de los encargos a SEGIPSA viene especialmente establecido en la Disposición Adicional Décima de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.



PLAN ESTRATÉGICO 2023 - 2027



El Plan Estratégico 2023 – 2027 sienta las bases para el desarrollo de la actividad de SEGIPSA en los próximos cinco años.

En este proceso se han involucrado a los diferentes actores de la empresa, escuchando las aportaciones realizadas, con el objetivo de poder afrontar con solvencia los retos y cambios que se presenten en el futuro próximo.

La resiliencia y la adaptabilidad serán factores clave ante un entorno en plena transformación.



ANÁLISIS DAFO

FORTALEZAS

- Sólida solvencia financiera
- Equipo humano altamente cualificado, especializado y con gran experiencia
- Estabilidad en los encargos
- Diversidad de servicios ofertados, con experiencia consolidada, que permite ser referencia en el sector público
- Herramientas y medios tecnológicos híbridos, modernos y versátiles

DEBILIDADES

- Necesidad de reforzamiento del equipo humano
- Normativa cada vez más exigente y prolija

OPORTUNIDADES

- El entorno en plena transformación y las exigencias de la coyuntura actual, suponen una ocasión única para que SEGIPSA sea especialmente valiosa en su vocación de servicio público eficiente y eficaz
- Ser medio propio de la Administración
- Especialización de servicios
- Innovación tecnológica aplicada al negocio

AMENAZAS

- Riesgo de pérdida de talento
- Desmotivación del personal
- Desaceleración económica

MISIÓN

La misión de SEGIPSA es proporcionar a la Administración General del Estado, un servicio eficiente en el ámbito inmobiliario, catastral y de gestión de la documentación administrativa, incluida la documentación digital, aplicando la experiencia y conocimiento de un modo sostenible, seguro y coordinado.



VISIÓN

La visión de SEGIPSA pasa por ser el medio propio más eficiente de la Administración General del Estado en su ámbito de actuación, prestando eficazmente los servicios demandados recogidos en su objeto social; teniendo en consideración su objetivo esencial de vocación de servicio al sector público. Destacar, en este sentido, la especial atención a la ejemplaridad, la responsabilidad, la eficacia y la eficiencia, además de fomentar y garantizar el buen gobierno.

SEGIPSA quiere convertirse en un medio propio de referencia del Sector Público en general, por lo que trabajará para adaptar su estructura y normativa para poder conseguirlo.



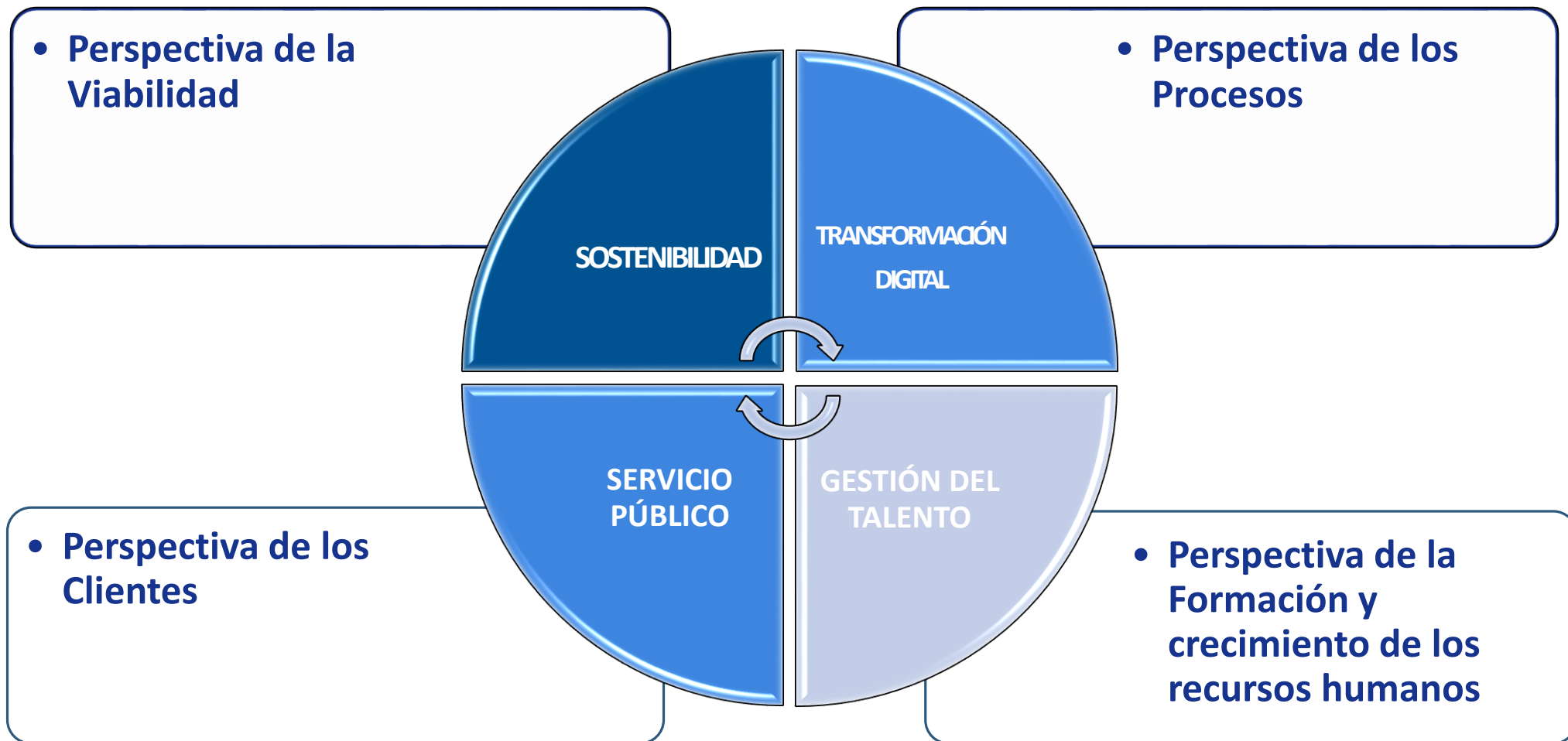
VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

- El apoyo y el respeto de los **derechos humanos** internacionalmente reconocidos.
- El **trato justo y respetuoso** entre el equipo humano y para con las partes interesadas.
- La **solidaridad entre el equipo humano**, tanto a nivel horizontal, como a nivel vertical.
- El **respeto de los intereses** de otras personas relacionadas con la compañía.
- La **humildad** y la **honestidad** en el desempeño del trabajo.
- El **compromiso** con el equipo humano y con el trabajo a realizar.
- La **claridad** a la hora de realizar cualquier tipo de comunicación.
- La **empatía y sensibilidad** para con las necesidades de la plantilla.
- La **lealtad** y la **honestidad** en la toma de decisiones.
- La **integridad** y **entereza** en la toma de decisiones.
- La apuesta por la **diversidad** y la **inclusión**.



- La **igualdad** entre todas las personas que conforman SEGIPSA.
- El **respeto al medio ambiente** fomentando el **desarrollo sostenible**.
- La **profesionalidad** y **corrección** en el desarrollo de la actividad empresarial.
- La **gestión eficiente de los recursos públicos**.
- La **prevención y eventual detección y corrección del fraude, de la corrupción y de los conflictos de intereses**.
- La **confidencialidad** y el deber de secreto profesional.
- La **prudencia** en el desarrollo de la actividad, en la asunción de riesgos y en las relaciones con clientes y proveedores.
- Un comportamiento **ético** y conforme a la ley.
- La **transparencia** en el desarrollo de sus acciones.
- La contribución a la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, promovida y aprobada por Naciones Unidas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



SOSTENIBILIDAD

La **SOSTENIBILIDAD**, en toda la amplitud del término es una **LINEA ESTRATÉGICA** de **SEGIPSA** promovida a través de las siguientes acciones:

Garantizar la **sostenibilidad** económica y financiera de la sociedad.

Fomentar factores ambientales y de eficiencia energética.

Velar por la seguridad institucional, tecnológica, de la información y normativa de SEGIPSA.

Reforzar el compromiso en materia de Responsabilidad Social Corporativa y Objetivos de Desarrollo Sostenible, adecuándose a los preceptos y valores más exigentes.

Regirse por los principios de transparencia e integridad, de conformidad al Código de Conducta y Ética Empresarial.



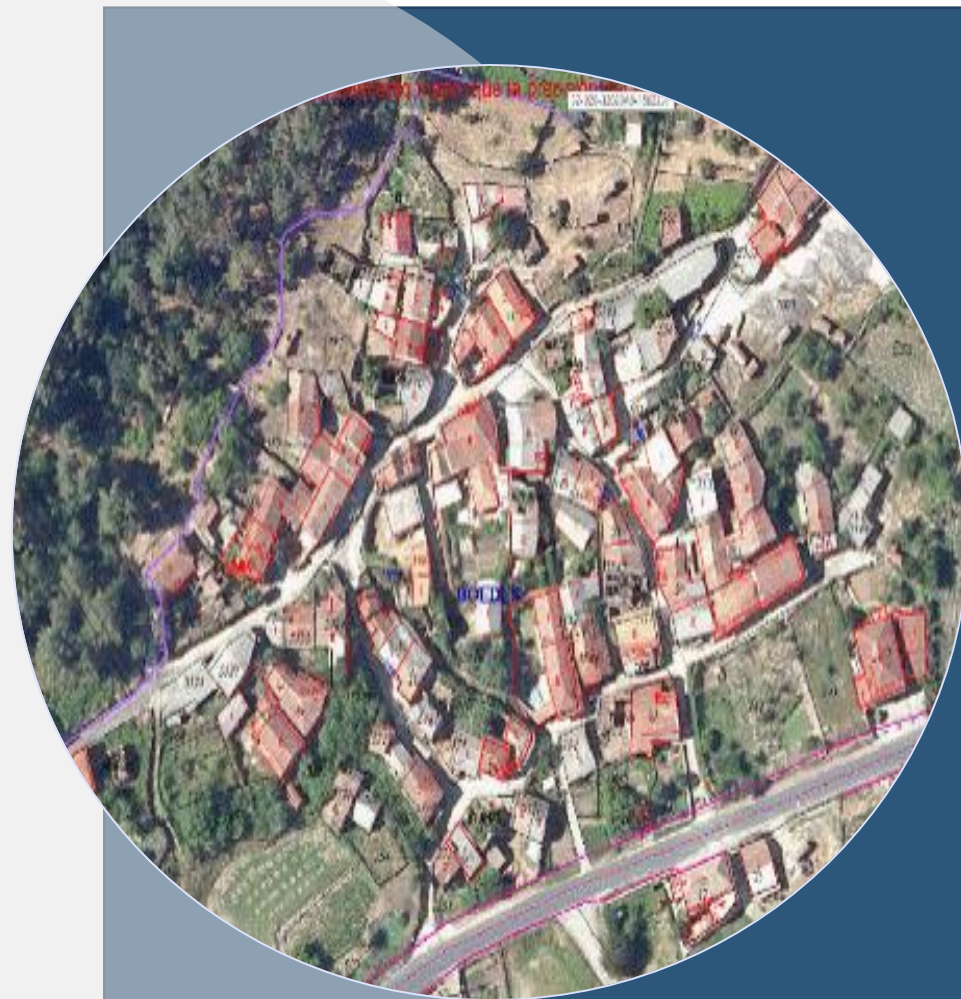
INSTRUMENTO DE REFERENCIA PARA EL SECTOR PÚBLICO

Es LINEA ESTRATÉGICA de SEGIPSA convertirse en Instrumento de Referencia para el Sector Público, y para ello implementa las siguientes acciones:

Fortalecer y consolidar la estructura empresarial dentro del ámbito de actuación de la sociedad, posicionándose como un instrumento de referencia para el Sector Público en todos sus niveles.

Comunicar la amplia cartera de servicios y actividades que realiza SEGIPSA como mecanismo fundamental para poder llegar a todos los Organismos de la Administración Pública, especialmente a los poderes no adjudicadores, de los que SEGIPSA también es medio propio desde el ejercicio 2022.

Fomentar la innovación de procesos y actividades que ayuden a las Administraciones Públicas en la ejecución de sus funciones.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La TRANSFORMACIÓN desde la perspectiva de los procesos es LINEA ESTRATÉGICA de SEGIPSA y por ello se impulsan las siguientes acciones:

Reforzar la resiliencia y adaptabilidad de SEGIPSA a un entorno altamente cambiante a través de la transformación digital y cultural de la empresa afectando a toda la compañía.

Establecer sistemas de información más eficientes que mejoran la planificación, la calidad del dato, la toma de decisiones y la eficacia en la ejecución de los proyectos, optimizando así los recursos.

Impulsar la mejora de las infraestructuras, la conectividad digital, la provisión de puestos de trabajo híbridos y el incremento de medidas de ciberseguridad.

SEGIPSA se orientará a la mejora de la prestación de servicios y los sistemas de calidad.

Innovar y promover la implantación de Nuevas Tecnologías que conducen a una mejora organizativa, operativa y de seguridad así como de correcta gestión del desempeño.



GESTIÓN DEL TALENTO

El equipo humano de SEGIPSA es el principal activo de la compañía.

La formación y el desarrollo profesional, así como un empleo de calidad son herramientas para el progreso del talento.

La gestión del talento, entendiendo como tal, la estrategia que permita incorporar, retener y desarrollar el talento de las personas, es una **LÍNEA ESTRATÉGICA de SEGIPSA** y por ello se favorecen las siguientes acciones:

Impulsar un empleo de calidad que permita una gestión eficaz del talento y la consecución de los objetivos estratégicos

Promocionar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de los trabajadores, fundamental para la retención del talento

Promover la igualdad de trato y oportunidad a través del impulso y puesta en marcha de medidas específicas





Una de las señas de identidad que distingue a SEGIPSA es la capacidad de vertebrar muchas de sus actividades, integrando conocimientos y experiencia en la consecución de los mejores resultados para los intereses y necesidades de sus clientes.

Otro elemento que la distingue, es la posibilidad de abordar con garantías nuevos trabajos al disponer de profesionales con un alto grado de cualificación.



comunicacion@segipsa.es



<http://www.segipsa.es/>